

**EDITORIAL**

**Sentencia histórica en Guatemala**

Una sentencia ha confirmado el genocidio contra una de las etnias mayas, el pueblo Ixil, por el golpista y criminal Ríos Montt.

CCOO de Madrid muestra satisfacción por la sentencia y el reconocimiento al trabajo de las organizaciones aliadas. Este éxito se debe al esfuerzo del Centro de Acción Legal en Derechos Humanos y a la Asociación Justicia y Reconciliación, de Guatemala, cuyos esfuerzos enfrentando amenazas y superando la impunidad, han logrado este hecho histórico; las víctimas alcanzan una sentencia por genocidio ante tribunales de su propio país.

En 1999 CCOO se unió a la querrela promovida por Rigoberta Menchú en la Audiencia Nacional contra Ríos Montt y otros genocidas. La Justicia internacional permita que por primera las víctimas contarán las atrocidades sufridas ante un tribunal.

Nuestro sindicato ha permanecido fiel al compromiso con las víctimas y ha participado y promovido las actividades que han ido acorralando a las bestias inhumanas que con permisividad internacional escribieron una historia negra de asesinatos, torturas, masacres, secuestros, violaciones y todo tipo de actos execrables.

Podemos dar y damos enhorabuena; el daño realizado a los pueblos mayas ha sido un crimen contra la Humanidad y ha sido condenado uno de sus máximos responsables.

En tiempos donde la Justicia a veces se oculta, este avance de la verdad y la reparación nos afirma en que un mundo más solidario es fundamental para que la humanidad crezca en dignidad. Las organizaciones en Guatemala piensan que sin la presión y alianza internacional este juicio nunca hubiera sido posible. Sabemos que hay que cuidar y agrandar el trabajo de hormiga de los defensores de los derechos humanos y de víctimas de violaciones de los mismos.

En Guatemala ya saben que CCOO de Madrid seguirá estando donde se necesite.

**Éxito en la huelga educativa contra la LOMCE**

PÁGINA 2 ▶



**Aumentan los accidentes laborales en Madrid**

PÁGINA 3 ▶

COMISIONES OBRERAS DE MADRID  
SEMENARIO DIGITAL

**CCOO \*\*\***

Martes, 14 de mayo 2013. Número 297

POR GENOCIDIO Y CRÍMENES CONTRA LA HUMANIDAD, TRAS UN PROCESO JUDICIAL INICIADO POR CCOO

**La Justicia guatemalteca condena al dictador Ríos Montt a 80 años de cárcel**

El Tribunal de Alto Riesgo de Guatemala (órgano judicial similar a la Audiencia Nacional), dictó sentencia por la cual condenaba al militar y golpista José Efraín Ríos Montt culpable de los delitos de Genocidio y de falta a los deberes de Humanidad (crímenes contra la Humanidad) contra la etnia maya Ixil, debido a las pruebas acumuladas por la Fiscalía y por las acusaciones mantenidas por las organizaciones Centro de Acción Legal en Derechos Humanos y Asociación Justicia y Reconciliación.

Contra todas las previsiones, incluyendo los más de 100 amparos y recursos interpuestos desde la defensa de los acusados, el juicio alcanzó la sesión de sentencia y en ella se pudo escuchar (abierto a todo el planeta, a través de internet en directo) como la presidenta del Tribunal, la Jueza Jazmín Barrios declaró que "Jose Efraín Ríos Montt es responsable como autor del delito de genocidio y por tal delito se le impone la pena de 50 años de prisión incommutables", a los que luego se añadieron 30 años, también incommutables por crímenes contra la Humanidad.

Tras su golpe de Estado al también golpista Romeo Lucas, Ríos Montt se convirtió en pocos días en un gobernante bajo cuyo poder se dieron algunas de las más abyectas y escalofriantes páginas de la tiranía en la historia de la humanidad. En las áreas rurales fundamentalmente, la violencia militar alcanzó cotas inasumibles para el Derecho Internacional. Las actividades contra la humanidad que se realizaron fueron detalladas en el informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) promovido por Naciones Unidas.

Con ese bagaje, Ríos Montt se presentó ante la justicia guatemalteca en enero de 2012 cuando perdió su inmunidad parlamentaria para, en un ejercicio de hipocresía, preguntar sobre si había cargos contra él. No le bastaba huir de la justicia internacional, ya que le constaba su calidad de



imputado ante la Audiencia Nacional en España, después de una demanda presentada por CCOO junto a otras organizaciones.

Ante esa arrogancia, la Fiscalía de Guatemala, dirigida por Claudia Paz y Paz, le ubicó como investigado por los delitos por los que ahora ha sido condenado. La misma Fiscal a quien la Fundación Abogados de Atocha entregó su premio en 2012.

**Por las víctimas**

Han pasado para que las víctimas puedan empezar a descansar respirando un poco de verdad y esperando la justa reparación. Junto a esta conde-

na, el Tribunal de Sentencia de Mayor Riesgo A ha emitido una sentencia de reparación para el Pueblo Ixil.

Este histórico fallo recoge puntos tan importantes como la obligación al Ejecutivo guatemalteco de la elaboración de un proyecto de ley para declarar el Día Nacional contra el Genocidio.

Además, se impone al Gobierno a que emita una condena y pida perdón a las víctimas. También le emplaza a levantar monumentos de homenaje y recuerdo a las víctimas del genocidio y la creación de un museo itinerante que promueva el respeto a los pueblos y la convivencia pacífica.



El servicio asegurador de tu sindicato

Contrata ahora tu seguro de **Auto** y consigue...



¡Infórmate en el **91 591 25 57!**

Promoción válida del **02.05.13** hasta el **31.07.13**

## El IPC volvió a subir en abril

El Índice de Precios de Consumo (IPC) de la Comunidad de Madrid ha subido un 0,1 por ciento en abril respecto al mes anterior y ha situado su tasa interanual en el 1,3 por ciento, 1,1 puntos menos que en marzo.

El repunte mensual de abril, el tercero consecutivo al alza, se ha debido, sobre todo, al encarecimiento del vestido y el calzado (10,1) por la temporada primavera-verano, y también a la subida de precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas (0,3).

El secretario de Política Sindical y Negociación Colectiva de CCOO de Madrid, Paco López, ha vuelto a demandar al Gobierno regional medidas y políticas efectivas para contener la subida de los precios.



SEGUIMIENTO MASIVO DE LAS MOVILIZACIONES DEL 9 DE MAYO CONTRA LA REFORMA EDUCATIVA DEL MINISTRO WERT

## Madrid, un clamor contra la LOMCE

La jornada de huelga convocada para toda la comunidad educativa y en todo el territorio español el 9 de mayo, desde la Educación Infantil hasta la Universidad, contó con el respaldo mayoritario de la comunidad educativa madrileña, que expresó así su rechazo a la llamada Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa.



Según los datos recogidos por CCOO, en torno al 70% de los trabajadores de la enseñanza pública no universitaria y al 20% de la enseñanza privada concertada y de gestión indirecta secundaron el paro. En las Universidades el seguimiento es del 70%.

CCOO valora muy positivamente el seguimiento de la huelga así como la gran implicación de los distintos sectores de la comunidad educativa en la movilización contra la LOMCE, que contó con numerosos actos reivindicativos, que culminaron con una gran manifestación en las calles de Madrid, que incluía en su recorrido el paso

por el Ministerio de Educación y en la que 100.000 personas clamaron contra la "Ley Wert".

En la marcha participó el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, junto con la máxima responsable de la Federación de Enseñanza del sindicato, Isabel Galván, que destacó el éxito de las movilizaciones, que consiguieron que el Gobierno retrasara la aprobación del anteproyecto. Asimismo Galván criticó el talante antidemocrático del Gobierno, que está haciendo la reforma de espaldas a la comunidad educativa y que sólo cuenta con el apoyo de la Conferencia Episcopal y de sec-

tores empresariales que pretenden hacer negocio con la educación.

Las movilizaciones no se quedaron ahí y continuaron durante el fin de semana, con la celebración de una marcha silenciosa nocturna por la educación, convocada por la Plataforma Regional por la Escuela Pública, de la que forma parte CCOO junto a otros sindicatos, asociaciones de padres y madres, Sindicato de Estudiantes, asociaciones y vecinales y movimientos de renovación pedagógica.

### Huelga del personal interino

Coincidiendo con el paro del 9 de mayo, la Comunidad de Madrid aprobó por decreto la regulación de las listas de personal interino, que a juicio de CCOO va a suponer la expulsión de las listas de aspirantes a interinidad de miles de docentes con carreras consolidadas y experiencia demostrada. La nueva regulación también propiciará que los nuevos aspirantes tampoco tengan ninguna garantía de estabilidad.

Ante esta medida los sindicatos anunciaron la convocatoria de huelga para los días 14, 16, 21, 22 y 23 de mayo, así como concentraciones de protesta los días 16 y 23, a las 18,30 horas, frente a la Consejería de Educación.

## La sanidad pública pierde 2.500 empleos

CCOO denunció cómo el Gobierno regional, con la aplicación del Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público está precarizando el empleo y destruyendo miles de puestos de trabajo.

La Consejería de Sanidad no renovó un total de 1.316 contratos eventuales de todas las categorías profesionales de los distintos centros de trabajo de la red sanitaria pública, en los últimos cuatro meses.

El año empezó con el ERE en la Agencia de Formación Laín Entralgo y el cierre del Instituto de Cardiología, lo que supuso el despido de 87 trabajadores y el cese de otros 35 trabajadores. A finales de enero, la privatización de los servicios no sanitarios del Hospital Puerta de Hierro Majadahonda, propició el despido de 173 trabajadores más.

En febrero, el cierre de la Comunidad Terapéutica de Villaviciosa de Odón, dependiente de la Agencia Antidroga y la privatización de los Servicios de Salud Mental de Moncloa y Arganzuela, supusieron el cese de otros 6 empleados públicos.

Con la aprobación del Plan de Reordenación de Recursos Humanos de la Consejería de Madrid, con la oposición de CCOO, va a propiciar la jubilación forzosa de 700 trabajadores de distintas categorías profesionales. En opinión de Rosa Cuadrado, secretaria general de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Madrid, "esta medida supone la amortización de todos los puestos de trabajo y, por consiguiente, más destrucción de empleo".

A ello hay que sumar la privatización de las limpiezas de 18 centros sanitarios supondrá el despido y eliminación de otros 300 puestos de trabajo de profesionales no sanitarios.

### 920.000 firmas

Del 5 al 10 de mayo, se celebró en la Comunidad de Madrid una Consulta por la Sanidad en la el sindicato jugó un papel determinante y que ha servido para que la ciudadanía se pronuncie sobre los planes del Gobierno regional de privatizar la sanidad pública y que recibió 920.000 firmas.

Además, este domingo, 19 de mayo, como tercer viernes de cada mes, hay una nueva cita con la marea blanca, a las 12 horas, de Neptuno a Sol.

**vitra** ■ VIVIENDAS PROTEGIDAS. CON GARAJE Y TRASTERO  
Alcalá de Henares

Infórmate 902 15 43 23

www.vitra.es

Geofono GPS

**BREVES****Acuerdo en Darty**

La plantilla de Tiendas Darty ha ratificado el acuerdo alcanzado por CCOO y UGT en la mesa negociadora y por el cual se consigue una mejora en las indemnizaciones que recibirá la plantilla. Pese a ello, el sindicato lamenta que la empresa no haya considerado ninguna otra vía que no pase por el cierre de todas las tiendas en el conjunto del Estado.

**Despidos en GISA**

El Ayuntamiento de Getafe ha despedido a siete trabajadores de la Empresa Municipal GISA. Éstos llegan una semana después de anunciar a bombo y platillo la constitución de la Mesa por el Empleo de Getafe.

CCOO considera que estos 7 despidos son injustos, innecesarios y contraproducentes, por lo que exige al Gobierno municipal y al alcalde que los suspenda de forma inmediata.

**Ineptitud en Tres Cantos**

La Empresa Municipal de Servicios de Tres Cantos ha despedido a nueve trabajadoras de ayuda a domicilio. Con la llegada de una nueva empresa concesionaria del servicio, la gerencia de la empresa ha demostrado una vez más su ineptitud con la subrogación de estas trabajadoras, creando así un grave perjuicio para las afectadas y también a los usuarios del mismo y a la ciudadanía de Tres Cantos.

**El Palacio de Espacios y Congresos, en lucha**

CCOO se ha concentrado esta mañana en defensa de las 37 personas despedidas en las cafeterías del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid. Con ésta, continúa la campaña de movilizaciones para denunciar una situación indignante.

Después de seis meses sin cobrar, los despedidos no pueden siquiera apuntarse al desempleo después de las actuaciones de Turespaña y la empresa HUSA.

**El Henares, en peligro**

El secretario general de la UC Henares de CCOO, Santiago Clemente, calificó de "crítica" la situación económica del Corredor del Henares ante la destrucción de empleo que están viviendo la industria y el sector servicios.

Para Clemente, únicamente la declaración de la comarca como "Zona de Preferente Reindustrialización, podría suponer un punto de inflexión en el deterioro económico".

**Huelga en el transporte de viajeros por carretera**

CCOO y UGT han convocado huelga en el transporte de viajeros por carretera de Madrid para los días 16, 17, 20, 24, 27 y 31 de mayo. Esta convocatoria afecta a todas las empresas de transporte interurbano de viajeros de la periferia de Madrid y empresas de rutas largo recorrido.

Desde octubre de 2012 cuando las patronales firmantes del convenio, ASINTRA y FENEBUS, decidieron denunciarlo, ya dejaron claro que su pretensión era que éste supusiese un ahorro para las empresas. Una ahorro que pretende que salga de la merma de condiciones sociales y salariales de los traba-

jadores. Mientras tanto, la mayoría de las empresas mantienen beneficios y cuando ha habido que acometer medidas se han abordado en el seno interno.

Así pues, y tras numerosas reuniones, los sindicatos se han visto en la obligación de proceder a esta convocatoria con el único objetivo de que el convenio no sirva de instrumento para la pérdida de poder adquisitivo y derechos laborales. A estos problemas se le suma el de la posible desaparición del convenio que, a tener de la reforma laboral, pudiera darse transcurrido un año de negociación.

**Jardinería y limpieza viaria de la capital, en pie de guerra**

Las plantillas de jardinería y limpieza viaria de Madrid capital se concentraron el pasado sábado en la Puerta del Sol para defender sus empleos y la calidad del servicio frente a las condiciones que plantea el nuevo pliego del Ayuntamiento de Madrid.

El pliego de condiciones, que también afecta a los servicios de mantenimiento de las áreas infantiles y de mayores, fue presentado en el mes de abril y, con la excusa de optimizar recursos ante la crisis, propone una rebaja en el presupuesto un 12%.

En este nuevo pliego, en ningún momento se apuesta por el

mantenimiento del empleo. Según las estimaciones de la Federación de Servicios Privados de CCOO de Madrid, con este nuevo recorte corren peligro hasta mil puestos de trabajo.

A ello hay que sumar la implantación del llamado "concepto de calidad", por el cual se sancionará a las empresas que no cumplan los objetivos con un 20%, que las empresas concesionarias del servicio amortizarán con rebajas salariales y despidos.

Si el Ayuntamiento no retira el pliego, CCOO continuará movilizándose.

**Abril terminó con más accidentes laborales**

Durante el mes de abril se produjeron 6534 accidentes laborales, 1.329 más que en el mismo periodo del año 2012, de los que 10 han sido mortales y 34 graves. Mientras, se ha seguido destruyendo empleo con casi 4.000 afiliados menos a la Seguridad Social.

Ha habido un incremento en el número de trabajadores fallecidos del 100% pasando de 5 a 10 en los datos comparados con el mismo mes del año anterior. Este aumento eleva a 25 el número de trabajadores fallecidos en lo que llevamos de año. En 2013, se han producido 25.706 accidentes laborales en nuestra región, siendo 25 de ellos mortales y 116 graves.

Los accidentes laborales están relacionados directamente con las condiciones de trabajo que de manera sistemática se están viendo deterioradas, tanto en los derechos como en la inseguridad del empleo, como consecuencia de la actual crisis.

CCOO de Madrid hace un llamamiento a los empresarios para que cumplan la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y no pongan en riesgo la salud y la vida de los trabajadores y reclamamos que las políticas preventivas se refuercen en la Comunidad de Madrid.

**Más prevención**

Desde la Secretaría de Salud Laboral, su responsable Carmelo Plaza, insta al Gobierno regional, a trabajar en el fortalecimiento de las políticas preventivas y especialmente con la puesta en marcha de IV Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales.

De igual manera insta a la Inspección de Trabajo y a la Fiscalía para que persigan las prácticas irregulares y en algunos casos delictivas y depurándose de manera ejemplarizante, para que se siga poniendo en riesgo la vida y la salud de los trabajadores. Debemos de generar intransigencia frente al accidente laboral en nuestra sociedad.

En esta línea, CCOO de Madrid los graves recortes en prevención de riesgos laborales que estamos viviendo en nuestra región y que han provocado tres muertes en diez días.

**EL KIOSCO**

TITULARES SOBRE MADRID EN LA PRENSA DE LA SEMANA

- Señor notario, pare mi desahucio (08.05 El País)
- Colas y suspensión de juicios en Madrid (09.05 Madridiario)
- Demasiadas huelgas (10.05 Eldigitaldemadrid.es)
- UGT Madrid elige por quinta vez a Martínez como secretario general (11.05 El País)
- El 15-M volverá a 'tomar' la Puerta del Sol en su segundo aniversario (12.05 Elmundo.es)
- Más de 1.500 concentraciones, el doble que en 2012 (13.05 La Razón)
- Los nuevos okupas de Pueblo Nuevo (14.05 Madridiario)

**Móstoles, contra los recortes**



Miles de personas se manifestaron el día 7 convocados por la Plataforma en Defensa de los Servicios Públicos de Móstoles, de la que forma parte la Unión Comarcal Oeste de CCOO. La marcha, fue convocada en defensa de la sanidad, la educación, los servicios públicos y los servicios sociales.

La manifestación coincidió con la jornada de huelga en la sanidad pública madrileña y en la misma participaron los secretarios generales de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios del sindicato, Rosa Cuadrado, y de la U.C. Oeste, Ramón González.

**CCOO y la Complutense trabajarán por la memoria de los Abogados de Atocha**

La Fundación Abogados de Atocha de CCOO y la Universidad Complutense de Madrid suscribieron ayer lunes un acuerdo marco de colaboración. Durante el acto, que se celebró en el Rectorado de la UCM, el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, agradeció a la Complutense la firma de un acuerdo que se viene buscando "desde hace tiempo", ya que el sindicato considera necesario y de interés para ambas partes el "establecer un puente" con la Complutense, que es la primera universidad madrileña y con la que se comparten fines y valores, como los de la paz, la libertad y la democracia, que figuran en los estatutos de la Fundación Abogados de Atocha.

Cedrún también hizo referencia a la oportunidad de recuperar la memoria de los abogados de Atocha en un momento en el que la libertad sindical se está viendo atacada, y mostró su confianza en

que el acuerdo suscrito hoy se materialice en actuaciones concretas en defensa de los derechos, la democracia, la libertad y la paz.

Por su parte, el presidente de la Fundación Abogados de Atocha de CCOO, Alejandro Ruiz-Huerta, quiso agradecer la firma de este convenio a la UCM, institución en la que ha dicho sentirse "como en casa" y al nuevo equipo directivo de la Fundación Abogados de Atocha, especialmente a su vicepresidente Francisco Naranjo.

**Valores compartidos**

Cerró el acto el rector José Carrillo, que coincidió con sus antecesores en que la Complutense y CCOO tienen valores compartidos que esta universidad "hará florecer" donde sea posible y que se verán favorecidos con este acuerdo de colaboración, que supone "un impulso más" que se suma a la existencia de una Cátedra de Memoria Histórica.

**TELÉFONOS**

**SEDE CENTRAL CCOO MADRID**

Unión Sindical Madrid 91 536 53 15

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	91 536 51 69
Agroalimentaria	91 536 51 50
Serv. Financier. y Admin.	91 536 51 64
Construcción y Madera	91 536 53 86
Enseñanza	91 536 87 91
Hostelería y Comercio	91 536 51 42
Industria	91 536 52 58
Pensionistas	91 536 52 87
Sanidad	91 536 51 85
Servicios a la Ciudadanía	91 536 53 34
Textil-Piel, Químicas	91 536 53 88

Sedes de CCOO en Madrid

Alcalá de Henares	91 280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91 662 22 93
Alcorcón	91 611 02 02
Aranjuez	91 891 40 93
Arganda	91 871 43 66
Coslada/San Fernando	91 231 39 62
Fuenlabrada	91 690 85 11
Getafe	91 681 28 59
Leganés	91 680 23 74
Móstoles	91 646 05 50
Parla	91 699 51 48
Pozuelo de Alarcón	91 715 93 14
Rivas Vaciamadrid	91 485 35 05
San Martín de la Vega	91 894 67 47
Torrejón de Ardoz	91 656 44 44
Tres Cantos	91 804 50 79
Valdemoro	91 895 05 47
Villalba	91 850 60 48

Teléfonos de interés sindical

Asesoría Trab. Autónomos	91 527 02 29
Dpto. de Política Social	91 536 87 04
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91 536 53 23
Dpto. Salud Laboral	91 536 52 12
Ediciones GPS y CEESA	91 527 02 29
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91 536 52 06
Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo	91 506 30 56
Fundación Abogados de Atocha	91 527 73 45
Fund. «Paz y Solidaridad»	91 506 31 75
Hostería del Huerna	91 527 02 29
MAFOREM	91 468 02 58
Trabaj. Inmigrantes CITE	91 536 53 20
Plan Asociado Pensiones	91 702 81 37
Seguros Atlantis	91 591 25 57
Sindicato Joven	91 536 52 07
Unigráficas	91 536 52 39
Viajes Iberia	91 536 53 24
VITRA	902 154 323



**SEMANAL DIGITAL**

www.ccoomadrid.es  
comunicacion.union@usmr.ccoo.es

**Unión Sindical de Madrid  
Región de CCOO**

- c/ Lope de Vega, 38, 5ª planta, 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17
- Secretario de Comunicación: Manuel Fernández Albano
- Director: Jaime Salcedo
- Redacción: Javier Cantizani
- Fotografía: Fran Lorente
- Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L.
- Realización: Unigráficas
- Edita: Ediciones GPS Madrid.



unigraficasgps

Sebastián Herrera 14, 1ª planta. 28012 Madrid. Tel.: +34 91 527 54 98  
Lope de Vega 38, 1ª planta. 28014 Madrid. Tel.: +34 91 536 53 31  
unigraficas@unigraficas.es / www.unigraficas.es